Salud	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

Contrato No.	MSPS-343-2026			
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	JOSÉ ANTONIO MALAVER CARDEÑO			
Nombre del Supervisor y/o Interventor	MARITZA ISAZA GÓMEZ		Teléfono / Extensión	1136
Dependencia	OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL			
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales y de asistencia técnica a la oficina de promoción social para el seguimiento de las actividades asociadas a los procesos de formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos con enfoque diferencial a poblaciones vulnerables			
Fecha de Inicio	23/01/2026	Fecha de Terminación	22/07/2026	

Periodo del Informe de Actividades (mes ejecutado objeto del informe)	**Desde**	01/05/2026	**Hasta**	30/05/2026
Valor honorarios (según lo pactado)	Seis millones ochocientos cincuenta mil pesos M/C			
Adición (En valor $)	N/A			
Prórroga (En tiempo)	N/A			
Terminación anticipada	N/A			
Suspensión	N/A			
Cesión	N/A			

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES [i]

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Presentar un plan de trabajo y cronograma para el cumplimiento de las obligaciones, el cual deberá ser concertado y aprobado por el supervisor del contrato.	Se realiza plan de trabajo de acuerdo con las obligaciones contractuales	Matriz de Excel	
2	Apoyar a la oficina de promoción social en los diferentes espacios de diálogo social y en los procesos de concertación, construcción, diseño, formulación e implementación de lineamientos, planes o proyectos con enfoque diferencial.	Se realizo reunión con equipo de la Oficina de Promoción Social y el Grupo de Salud Mental de la Dirección de Promoción y Prevención para la revisión técnica del proceso de diseño y construcción del Lineamiento en Salud Mental con enfoque comunitario en esta reunión	Acta de reunión	

		se consolida la estructura de categorías conceptuales y marco normativo.		
3	Apoyar la elaboración y revisión de documentos técnicos, relacionados con DDHH y el DIH en el marco de la Salud.	Se realiza proceso de escritura de documento de lineamientos de salud mental avance en componentes de estructuración de planes de formación para el talento humano en salud y para los agentes territoriales en salud mental comunitaria.	Documento Word lineamientos	
4	Adelantar y promover la articulación con las diferentes dependencias del Ministerio de Salud y Protección Social, en lo relacionado con los DDHH, el DIH, la implementación del Acuerdo de Paz y los diálogos territoriales para la construcción de paz.	Se participo de Mesa Técnica Requerimiento 2026EE0087023 – Información y soportes documentales contratos y pagos implementación programas salud comunidades afectadas conflicto Acuerdo para la Paz Minsalud.	Matriz de Excel	
5	Apoyar procesos psicosociales en la oficina de promoción social en el marco del enfoque de humanización.	Se realizo estructuración de planes de formación para el talento humano en salud y para los agentes territoriales en salud mental comunitaria-lineamiento de salud mental	Documento Word	
6	Las demás que sean asignadas por la supervisión y/o apoyo a la supervisión, que conlleven al cumplimiento del objeto contractual.	Se dio respuesta a la Defensoría del Pueblo relacionada con la estrategia “Maqueta de Paz” en el Distrito Especial de Buenaventura.	Documento Pdf	

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

José Antonio Malaver Cardeño

Firmado digitalmente por José Antonio Malaver Cardeño

JOSÉ ANTONIO MALAVER CARDEÑO
Fecha: 02 de junio de 2026

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por pagar (vigencia)
VIGENCIA 2025				
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
VIGENCIA 2026				
$ 41.100.00	$ 22.376.667	$ 6.850.000	$ 0,00	$ 11.873.333
CESIÓN				
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
TOTAL				
$ 41.100.00	**$** 22.376.667	**$** 6.850.000	**$ 0,00**	**$**11.873.333

El Ministerio de Salud y Protección Social cancelará al CONTRATISTA, la suma de Seis millones ochocientos cincuenta mil pesos M/CTE. ($ 6.850.000)

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES					
CONCEPTO	PLANILLA No.	VALOR PAGADO	PERIODO		FECHA DE PAGO
			MES	AÑO	
Salud	6018837110	342.500	MAYO	2026	2026/06/02
Pensión		-	-	-	-
ARL	6018837110	66.800	MAYO	2026	2026/06/02
Certificaciones parafiscales de fecha: (Diligenciar únicamente para EMPRESAS)					

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☒ NO ☐

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por El Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato.
3. A la fecha, no se han identificado causales de incumplimiento por parte del contratista que ameriten actuaciones conminatorias o la imposición de medidas sancionatorias por parte de la Administración, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas.
4. Se realizó la revisión de la matriz de riesgos asociada al contrato, estableciendo que, a la fecha, ninguno de los riesgos identificados se ha materializado

5. Se realizó la validación del examen médico ocupacional presentado por el contratista, evidenciando que dicho documento se encuentra vigente y cumple con los requisitos establecidos en la normativa aplicable para la ejecución del contrato. Esta verificación garantiza el cumplimiento de las condiciones de ingreso y permanencia en la entidad, conforme a lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015.
6. Se verificó que el contratista no presenta legalizaciones pendientes por concepto de los desplazamientos autorizados, los cuales han sido gestionados oportunamente a través del módulo de viáticos dispuesto por la entidad.
7. Se constató que el contratista mantuvo las condiciones de seguridad de la información requeridas para la ejecución del objeto contractual, atendiendo los lineamientos de la Entidad y las buenas prácticas para la protección de los activos de información bajo su custodia o acceso.
8. Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de seguridad asociadas a la relación con proveedores, con base en los reportes o evidencias de cumplimiento entregados por el contratista. Esto incluye, según la naturaleza del servicio, la observancia de requisitos de seguridad en la cadena de suministro de productos o servicios TIC y el reporte oportuno de incidentes, conforme a las obligaciones derivadas del contrato.

OBSERVACIONES	N/A
ANEXOS	1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. 2. Soportes relacionados en el formato "GFIF02 Declaración Juramentada" para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente. **Únicamente en caso de que alguna de las circunstancias certificadas en dicho formato haya cambiado durante el mes objeto del informe**, se recuerda que es obligación exclusiva del contratista informar oportunamente cualquier modificación relacionada con el origen de los ingresos, su proporción o el cambio en la categoría tributaria. 3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido). Cuenta de cobro o factura, según la responsabilidad tributaria del contratista (responsable o no responsable de IVA).

En mi calidad de supervisor/a autorizo el presente pago conforme a lo señalado en la cláusula de pago de los Estudios Previos y demás documentos correspondientes.

Firmado digitalmente por Maritza Isaza Gomez

MARITZA ISAZA GÓMEZ
Supervisor (es)/Interventor (es)

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 2 de junio de 2026

[i] Incluir las obligaciones específicas pactadas en el Contrato y/o Convenio.